



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 25, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2014.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.

SECRETARIAS: DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA Y DIPUTADA PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ.

Presidente: Saludamos con aprecio y respeto a los servidores públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares y municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **IRMA LETICIA TORRES SILVA**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, en base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve** horas, con **seis** minutos, del día 15 de enero del año 2014.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Declaratoria del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero.** Lectura del Orden del día. **Cuarto.** Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto.** Receso. **Sexto.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del lábaro patrio y entonación del Himno a Tamaulipas frente al escudo del



Estado. **Octavo.** Declaración de la apertura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado. **Noveno.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva. **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **RAMIRO RAMOS SALINAS, OSCAR ENRIQUE RIVAS CUÉLLAR, PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ, IRMA LETICIA TORRES SILVA, JORGE OSVALDO VALDÉZ VARGAS, ARCENIO ORTEGA LOZANO Y ALFONSO DE LEÓN PERALES**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **Armando Villanueva Mendoza**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidente: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Si gustan tomar asiento por favor.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, así como al Magistrado **Armando Villanueva Mendoza**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Su presencia refrenda la unidad superior del Estado y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.



(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedimos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Continuar de pie a efecto de despedir al Lábaro Patrio)

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente período.

Presidente: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2014, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comuniquen a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidente: Favor de tomar asiento.



Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado. Licenciado Armando Villanueva Mendoza, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Amable concurrencia: El inicio de un nuevo período ordinario de sesiones, constituye un espacio propicio para reflexionar sobre las diversas e importantes actividades que habremos de realizar en el ejercicio de la función legislativa del Estado. En ese tenor, la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, inicia este día su segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional. Cabe señalar que, en este marco de apertura, nos complace contar con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado, Ingeniero Egidio Torre Cantú, así como del representante del Poder Judicial de nuestra entidad, Magistrado Armando Villanueva Mendoza. La presencia de ambos, además de dar realce a este importante acto republicano, refrenda la unidad y la cordial relación que existe entre los órganos que integran el poder público de Tamaulipas. Este período ordinario que iniciamos reviste una significación especial para nuestra entidad federativa, porque va de la mano del inicio de un año lleno de retos y oportunidades que se vislumbran en el horizonte a partir de las reformas estructurales efectuadas en el escenario nacional. Tamaulipas ha participado y seguiremos participando, de manera decidida, en este nuevo rumbo, un rumbo que impulsa un mejor desarrollo y que pone a la nación en el camino de la prosperidad en el escenario mundial. Así, a la luz de estas significativas premisas, la importancia de este segundo período ordinario de sesiones, se cifra en las tareas que por disposición constitucional y legal deberemos llevar a cabo para perfeccionar el orden jurídico en beneficio de nuestros representados. Por ello, los invito a reafirmar el compromiso que adquirimos con la sociedad que representamos, y que nuestro mayor esfuerzo sea siempre el común denominador en el desempeño de la responsabilidad superior que nos atañe. Compañeras y compañeros Diputados: Al ser demócratas por convicción, es natural sostener posiciones distintas, así como defender con pasión nuestros ideales. Y hacerlo siempre en el marco de un debate sustentado en el respeto entre iguales y en la crítica constructiva, constituye un imperativo que no puede pasar desapercibido. Hoy son tiempos de aportar, de construir en unidad el presente y el futuro de los tamaulipecos, y de seguir contribuyendo en la consolidación de un mejor mañana para nuestra nación. Este segundo período ordinario de sesiones, representa la oportunidad precisa para hacer la parte que nos toca como integrantes del Poder Legislativo de Tamaulipas. Dijo en alguna ocasión el pensador y filósofo llamado Montesquieu, fundador de la teoría de la división de poderes, que “las leyes de cada país son el reflejo del pueblo que las tiene”. De ahí que la alta responsabilidad de legislar, constituya el compromiso de



forjar normas que describan fielmente el gran valor de Tamaulipas: su gente. Por ello, los invito a que aprovechemos esta gran responsabilidad, y a que hagamos de este período ordinario la oportunidad precisa para privilegiar la función legislativa con nuestro mayor esfuerzo, para alcanzar así los mejores acuerdos en beneficio de todos los tamaulipecos. Adelante compañeras y compañeros. Y que al final, la satisfacción de construir el Tamaulipas fuerte que todos queremos, sea la mayor recompensa a nuestro esfuerzo. Muchas gracias.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **Armando Villanueva Mendoza**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con treinta y seis minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día miércoles **22** de enero del presente año, a las **once** horas. Muchas gracias, buenos días.